

4-72

  CORANTIOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
	OFICIO		
	CÓDIGO: FT-GIC-18	VERSIÓN: 05	PÁGINA 1 DE 2

CORANTIOQUIA - Subdirección de Planeación Medellín

COMUNICACIONES OFICIALES INTERNAS

VARIOS DESTINATARIOS

Fecha: 03-mar-2020 01:36 PM Pág: 2

Anexos: UNA PÁGINA

Archivar en:

Radicado por: Luz Miriam David Yepes



040-COI2003-4062

Favor citar este número al responder

«TRATAMIENTO».

«NOMBRE»

«CARGO»

«ENTIDAD»

«DIRECCIÓN\_»

«TELEFONO»

«MUNICIPIO»

Asunto: Invitación Audiencia Pública de Presentación del Proyecto de Plan de Acción 2020-2023.

«SALUDO»

Con el objetivo de poder construir participativamente nuestro Plan de Acción 2020-2023, Corantioquia se trazó como meta contar con los aportes, propuestas e iniciativas de cada uno de los actores del territorio que desde su quehacer inciden en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Corporación.

El Plan de Acción 2020 - 2023 de Corantioquia, se convertirá en el primer instrumento de planificación, con el cual daremos inicio a la ejecución del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2020 – 2031. Su ejecución, de manera conjunta con los actores presentes en el territorio, permitirá dar el primer paso en la consolidación del escenario de sostenibilidad que nos propusimos alcanzar conjuntamente al 2031.

Conforme a lo anterior, Corantioquia llevará a cabo la Audiencia Pública de Presentación del Proyecto de Plan de Acción 2020-2023 en la cual la Directora General lo presentará ante el Consejo Directivo y la comunidad en general, con el fin de recibir comentarios, sugerencias y propuestas de ajustes.

Según lo señalado en el Decreto 1076 de 2015 en lo concerniente al Plan de Acción Cuatrienal, a la Audiencia Pública puede asistir cualquier persona que

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).



(57-4) 4 93 88 88  
corantioquia@corantioquia.gov.co  
www.corantioquia.gov.co  
carrera 65 No. 44A-32  
Medellín - Colombia

 CORANTIOQUIA		SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		
		OFICIO		
		CÓDIGO: FT-GIC-18	VERSIÓN: 05	PÁGINA 2 DE 2

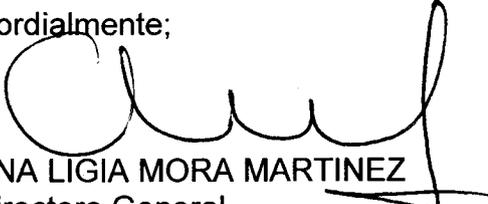
040-2003-4062

lo desee. Para el caso la Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo, podrán intervenir los Jefes de dichos organismos o sus delegados para presentar comentarios y propuestas al proyecto.

En virtud de lo mencionado, lo invitamos para que nos acompañe, a la Audiencia Pública de Presentación del Proyecto de Plan de Acción 2020-2023, la cual se efectuará el día 24 de marzo de 2020 de 9:00 a.m. a 12:00 m. en el Auditorio "Norberto Vélez Escobar" de la Corporación, ubicado en la ciudad de Medellín en la carrera 65 No. 44 A-32 tercer piso.

Es importante resaltar que a partir del 3 de marzo en la página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), estará disponible el Proyecto de Plan de Acción para la consulta y conocimiento por parte de la comunidad en general.

Cordialmente;

  
**ANA LIGIA MORA MARTINEZ**  
Directora General

Elaboró: Víctor Alfonso López Simanca <sup>LA</sup> - Orlando Zuluaga Arcila <sup>OR</sup>  
Revisó: Arbei Osorio Restrepo <sup>AR</sup> - Gabriel Jame Ayora Hernández <sup>GA</sup>  
Fecha de Elaboración: 2020/02/24

11c

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co).



(57-4) 4 93 88 88  
corantioquia@corantioquia.gov.co  
www.corantioquia.gov.co  
carrera 65 No. 44A-32  
Medellín - Colombia

2003-4062

TRATAMIENTO	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO	MUNICIPIO
Doctor	LUIS FERNANDO BUSTAMANTE ARISMENDY	Procurador Regional	PROCURADURÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Carrera 56A No. 49A - 30	6040294	Medellín, Antioquia
Doctor	JHON MARIO GUERRA LEÓN	Procurador Provincial	PROCURADURÍA PROVINCIAL DEL VALLE DE ABURRÁ	Carrera 56A No. 49A - 31	6040294	Medellín, Antioquia
Doctor	HECTOR MANUEL HINESTROZA ALVAREZ	Procurador 1 Judicial Agrario	PROCURADURÍA PRIMERA JUDICIAL AGRARIA	Calle 53 No. 45-112	5878750	Medellín, Antioquia
Doctor	FERNANDO CARRILLO FLÓREZ	Procurador General	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Carrera 5 No. 15-80	5878750	Bogotá D.C., Colombia
Doctor	CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE	Contralor General	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Carrera 69 No. 44-35	5187000	Bogotá D.C., Colombia
Doctora	ELSA YAZMÍN GONZÁLEZ VEGA	Contralora	CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA	Calle 42B No. 52-106, piso 7, CAD la Alpujarra	3838735	Medellín, Antioquia
Doctora	DIANA CAROLINA TORRES GARCÍA	Contralora	CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN	Calle 53 No. 52-16. Edificio Miguel de Aguinaga	4033160	Medellín, Antioquia
Doctor	WILLIAM YEFFER VIVAS LLOREDA	Personero	PERSONERÍA DE MEDELLÍN	Carrera 53A No. 42-101, Centro Cultural Plaza la Libertad	3849999 Ext 130	Medellín, Antioquia
Doctor	CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA	Defensor del Pueblo	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	Carrera 9 No. 16-21	3147300	Bogotá D.C., Colombia
Doctora	SANDRA PATRICIA VÁSQUEZ ARBOLEDA	Defensora del Pueblo	DEFENSORÍA REGIONAL DE ANTIOQUIA	Carrera 49 No. 49-24	5114381 Ext 3101	Medellín, Antioquia